Año XII JUEVES 4 DE JUNIO DE 1903 Núm. 269

# LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS

DE BARCELONA

## Sección Oficial

Por haber entrado ya en el período de vacaciones, la Misa de Comunión que ha de celebrarse en sufragio del alma del malogrado académico de número D. Francisco Casals, se aplaza hasta los comienzos del siguiente curso, con objeto de que puedan concurrir á la misma todos los señores académicos.

Oportunamente se anunciará la fecha de la celebración.

Barcelona 1.º de junio de 1903.

El Presidente, JUAN BURGADA Y JULIÁ.

El Secretario, ANTONIO BRUNA DANGLAD.

## LA LIBERTAD ACADÉMICA EN LA ENSEÑANZA

### SEGÚN LA LEY FUNDAMENTAL

*Memoria presentada al Congreso Católico Nacional de Santiago celebrado en 1902*

Nadie puede mostrarse contrario á la idea que entraña la frase *libertad de enseñanza*, porque el significado de la misma y de los nombres que la constituyen no pueden ser más conformes á la naturaleza y tendencia humanas. La Revolución que pretendió para sí, como timbre de gloria, muchas ideas añejas y proclamadas hace ya veinte siglos por el Redentor del Mundo, creyó debía incluir en el catálo-

go de los derechos individuales el de la libertad de enseñar, activa y pasiva, y por esto todas las constituciones vigentes han proclamado tal principio como derecho innato del hombre, pero al lado del mismo, no dismintiendo los Estados hijos de la Revolución su tendencia á realizar el panteísmo del Estado, si se me permite la frase, han querido reglamentar dicho derecho dictando leyes cuyo resultado ha sido fuera aquél ilusorio y la libertad de enseñanza un mito, monopolizando á ésta el Estado y ejerciendo en ella un verdadero despotismo.

En la Constitución española ocurre lo propio. Dice nuestra ley fundamental, en el artículo 12: «Cada cual es libre de elegir su profesión y de aprenderla como mejor le parezca.—Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción ó de educación con arreglo á las leyes.—Al Estado corresponde expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones de los que pretendan obtenerlos y la forma en que han de probar su actitud.—Una ley especial determinará los deberes de los profesores y las reglas á que ha de someterse la enseñanza en los establecimientos de instrucción pública costeados por el Estado, las provincias ó los pueblos.»

Tal es el precepto constitucional cuyo estudio se propone al Congreso Católico Nacional de Santiago y, por lo tanto, esta y no otra ley debe ser objeto de los trabajos que realice la sección 3.ª, ya que sería tarea ímproba y pesada examinar la multitud de disposiciones habidas en nuestro país y sobre todo en los últimos tiempos en los cuales los Ministros de Instrucción pública convertidos en nuevos Penélopes no han hecho más que tejer y destejer en materia tan importante, no teniendo otra norma que el *sic voleo, sic jubeo* tan anatematizado y que ha pasado de los reyes á los autoritarios gobernantes.

El autor de este trabajo cree, sin embargo, que, antes de realizar lo que dicho queda, debe exponer su opinión respecto á la enseñanza y á la facultad de enseñar para que se comprendan bien las conclusiones que presenta, es

decir, acudir primero al orden especulativo para descender luego al práctico.

I

§ 1. Es la *libertad* la más excelente cualidad con que Dios ha adornado el alma racional del hombre, pues ella, consecuencia de la razón y de la voluntad, distingue al ser creado á imagen y semejanza de Dios de los demás seres de la creación, arrancándole de la categoría de nueva máquina y de la funesta doctrina del fatalismo ó destino. Por la libertad tan magistralmente definida por Santo Tomás, que no encontramos definición mejor que la dada por el Angel de las Escuelas: *vis electiva servato ordine finis*, el hombre encuentra digno complemento á su facultad de juzgar y pensar y dirigir sus actos por cuanto el Creador le da pleno poder para que una vez haya raciocinado pueda dirigir su voluntad como mejor le plazca, pero siempre al bien, que él considere como tal, ya que el móvil y el fin de la voluntad es la bondad, y por lo tanto ésta es también la causa y fin de la libertad.

Claro está que entendida la libertad de tal manera es excelsa cualidad impresa por Dios en el alma del hombre para dignificarla, para hacerla esclava de sus propios actos, para que éstos pueda realizarlos de la mejor manera que quiera y como además de la libertad tiene el ser humano la facultad de pensar y juzgar para dirigirse libremente al fin que mejor le plazca, una vez examinados los medio que se le presenten, de ahí la sanción de los actos que realiza, de ahí los premios y castigos que el mismo recoge no sólo en la otra vida sino también en ésta y de los cuales sólo son dignos los que tienen voluntad como proclaman los derechos Natural y Positivo.

Nadie, pues, puede ser contrario á la libertad ni oponerse á ella, como así lo ha proclamado modernamente nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, pero si por libertad se entiende, como pretendía Rousseau, la independencia sin sujeción á ley alguna, si por libertad se entiende la fa-

cultad de dirigirse al mal y realizarlo y en nombre de tal libertad avasallarlo todo, destruir, ultrajar, incendiar y profanar, como hacen los modernos liberales, entonces tal libertad debe rechazarse por que lejos de ser libertad es libertinaje. La autonomía de la libertad proclamada por el liberalismo, sin estar sometida á ley alguna es la más grave de las equivocaciones y la que ha producido los mayores trastornos; proclamar una libertad ilimitada es desconocer lo que es la libertad y degradarla, por que ésta debe estar sometida, como dice Meric, á la ley de la conciencia, á la ley de la moralidad y buscar siempre el bien, como fin, escogitando los medios que al mismo la conduzcan.

§ 2. Explicado el concepto de la libertad con la brevedad que exigen trabajos de esta índole se tropieza también con perniciosos errores al querer exponer lo que es la enseñanza, porque, también, las escuelas modernas se han ocupado de ella y han falseado su concepto proclamando en la actualidad, en vista de sus desaciertos y como un gran descubrimiento, lo que han dado en llamar pomposamente *enseñanza integral*, y ni aun así han acertado resolver el problema.

No de otra manera podía ocurrir, pues todas sus tendencias y teorías se han apartado de lo que debe ser la enseñanza, han querido arrebatar ésta de la tutela de la Iglesia han pretendido improvisar sabios é ilustrar solamente la inteligencia, descuidando el cultivo del corazón y, claro está, su doctrina y su obra han resultado estériles ó más bien perniciosas.

La enseñanza no consiste en nada de esto, ni puede separarse de la Iglesia, guardiana de las verdades eternas, porque la enseñanza tiene por objeto encaminar las inteligencias hacia la consecución de la verdad y dirigir la voluntad al bien, que es su fin. Comprendida de esta manera la enseñanza abarca los dos grandes conceptos de instrucción y educación que se compenetran y que se hallan tan fuertemente asidos entre sí que el uno no puede existir ni aparecer sin el otro.

También el sistema moderno de enseñanza ha querido valerse del concepto expuesto para engañar á los incautos proclamando al efecto la tan decantada fórmula: *la educación por medio de la instrucción*, presentada así, hipócritamente, para deducir de ella que no es necesario el principio religioso en la enseñanza para la educación de los niños, pues ésta puede adquirirse perfectamente por medio de la instrucción y para ser sabios no es necesario ser creyentes. El examen y refutación de tal teoría me llevarían á dar una extensión desmedida é impropia de un trabajo de esta índole, por lo cual me limitaré solamente á hacer algunas consideraciones sobre materia tan importante para dejar bien sentado lo que es la educación y la instrucción y la necesidad del principio religioso en las mismas.

«Educar, es como dice muy bien el Cárdenal Sancha, enaltecer las almas y cultivar, ejercitar, fortificar, desenvolver y pulimentar, si así puede decirse, todas las nobles facultades religiosas, morales, intelectuales, psíquicas y físicas que constituyen en un joven la naturaleza y dignidad humana. Es el de dar á esas mismas facultades la integridad y perfección, de que son capaces, dejarles expedito su poder y su acción y por esa manera producir hábito de estudio y meditación, despertar nobles inclinaciones en el corazón y preparar los jóvenes á que más tarde puedan ser útiles á sus familias y prestar servicios á su patria en las diversas funciones sociales, á cuyo ejercicio pueden ser llamados durante la vida.»

Si tal es la obra educativa ¿podrá prescindirse en ella del principio religioso? Afirmar lo contrario equivaldría á sostener se puede edificar una casa sin cimientos, sin plan preconcebido, porque ¿cómo podrían enderezarse las facultades y apetitos del hombre al fin á que ha sido criado si faltase el medio esencial que conduce á este fin, esto es, el principio religioso?

La obra de la instrucción es análoga á la de la educación con la diferencia de que ésta conduce el alma al bien y aquélla la dirige á la verdad. Instruir es coger la inteli-

gencia, educada ya desde los primeros momentos que se abra á la luz, y enseñarla los principios de la ciencia, ejercitarla en la misma; desvanecer el error y descubrir y proclamar la verdad; dirigirla al conocimiento de las cosas; elevarla á las verdades más altas para llegar por último al conocimiento de la Verdad Suma, cultivando de este modo el entendimiento, «cultivo que sería incompleto y nocivo, como dice el P. Hernández, sin el cultivo moral por medio de la Religión. Incompleto porque el entendimiento se perfecciona conociendo la verdad; y este conocimiento será imperfecto y errado mientras no conozca á Dios, Suprema Verdad y fuente de toda verdad, sin lo cual no conocerá el ser de la naturaleza en su verdadero concepto, que es de realidad producida y conservada por Dios y dependiente de él. Nocivo, porque acrecienta y desarrolla las facultades, abandonándolas á las viciosas inclinaciones de nuestra corrompida naturaleza; de suerte, que con razón se ha dicho que enseñar sin educar es poner en manos de un hombre furioso una espada; á proporción que tenga más aguzado el filo, mayor será el estrago que pueda causar con ella.»

Examinado el concepto de las palabras que integran la frase *libertad de enseñanza* y proclamado como principio que esta libertad debe entenderse en el sentido de enseñar, es decir, educar é instruir al hombre teniendo en cuenta su fin, hora es ya de estudiar á quien incumbe la facultad de enseñar y si ésta es propia del Estado, como de hecho se pretende y éste la ejecuta.

COSME PARPAL Y MARQUÉS

(*Se concluirá*)

## Sobre la libertad de pensamiento

En el discurso que pronunció el Sr. Silvela en la reunión de las mayorías que tuvo lugar la noche del 17 del presente mes, oyósele proclamar, en concepto de gloriosas conquistas, las libertades de pensamiento y de conciencia. Ya en otra ocasión, no muy distante de ésta, en uno de los Consejos de ministros presidido por su Majestad antes de las últimas elecciones, haciendo el señor presidente del Ministerio cierta manera de balance entre lo que hemos ganado y lo que hemos perdido en este siglo, hubo de poner entre las pérdidas la falta de «ideales que agrupen á las gentes con la necesaria unidad para obtener grandes y compactas iglesias,» y entre las ganancias, lo mucho que se ha ganado... «en libertades prácticas del *pensamiento* y la *conciencia*.»

Mucho pudiéramos decir sobre la carencia de ideales que lamenta el Sr. Silvela, sin advertir acaso que ella es consecuencia rigurosa de haber reemplazado al principio de que proceden los ideales en el orden social—que no es otro sino el orden moral iluminado y perfeccionado por el cristianismo, —el móvil del interés, que es propiamente la muerte de todo ideal y el germen de toda discordia; pero sólo hemos querido fijarnos, al escribir estas líneas, en las que hemos transcrito de la nota oficiosa á que nos referimos, donde se apuntan, entre lo que *infinitamente se ha ganado*, *las libertades prácticas del pensamiento y la conciencia*.

Pero queremos prescindir de lo de esa falta de ideales, y contrayéndonos á lo de las libertades prácticas—*públicas* ha dicho últimamente el señor Silvela—del pensamiento y de la conciencia, vamos á exponer algunas reflexiones que aclaren el sentido de estas palabras, restituyéndoles el que deben tener, y excluyendo el error que las suele viciar en labios de los que profesan el liberalismo, ya definido por la Iglesia.

Hoy trataremos únicamente de una de esas dos libertades: la libertad de pensamiento.

Como este nombre de libertad es equívoco, pues tiene

sentidos no sólo diferentes, sino contrarios entre sí, de donde nace en muchas inteligencias la confusión que padecen sobre el punto á que nos referimos, á fin de prevenir esta deplorable confusión conviene ante todo distinguir los contrarios sentidos de dicho nombre, definiendo el concepto de libertad de pensamiento.

¿Qué es libertad de pensamiento, ó pensamiento verdaderamente libre?

Un filósofo francés contemporáneo, racionalista por más cierto, M. Paul Janet, la ha definido diciendo que es «el derecho de examinar y de no afirmar sin previo examen, *le droit d'examiner et de n'affirmer qu'après examen prealable.*»

De este examen, que precede al conocimiento y afirmación de la verdad, y que nos confiere el derecho de pensar libremente, dice un sabio escritor católico, M. l'abbé Canet, que tiene de ser *inteligente, leal y varonil,* supuesto que se debe hacer por amor á la verdad, que el hombre tiene obligación de conocer y de investigarla cuando no la conoce, sacrificando en caso necesario las pasiones é intereses de los que la temen, aborrecen y persiguen.

Es muy digno de ser notado que las mayores lumbreras de la filosofía racionalista han entendido de esta suerte el pensamiento libre. «Mucho se habla, decía Víctor Cousin, de *libertad de pensar,* pero yo no veo otra cosa sino *esclavos de las preocupaciones, de la ignorancia y de las pasiones...* El hombre sólo entonces piensa libremente cuando está *dispuesto á sacrificarlo todo* en obsequio de la verdad.»

«El pensamiento libre, decía Tocqueville, no consiste, como de ordinario se cree, en la *audacia de la negación*, sino en *el heroísmo de la afirmación.*»

«No hay cosa más legítima, escribió por su parte M. Guizot cuando ya su vida declinaba hacia su ocaso, que la libertad de pensar; pero tengan mucho cuidado en no confundir el *uso* con el *abuso de ella...* El pensamiento libre no es, como lo supone cierta escuela crítica, la vil doctrina del materialismo ó del ateísmo..., sino la *leal indagación y la afirmación generosa de la verdad.*»

Ahora, ¿es este el concepto que tiene el Sr. Silvela de la libertad del pensamiento, cuando dice que es una *adquisición irrevocable* de nuestro siglo, que *ha venido á compensar la pérdida de los ideales* y de otras condiciones de la vida social?

Mucho nos tememos que no. La libertad definida como un derecho sagrado, nacido de la obligación de asentir á la verdad cuando se ha llegado á poseerla, y de investigarla leal y noblemente para hallarla y desposarse con ella en el punto que se ofrezca á la razón que libremente se aplica al examen que esta adhesión requiere, esa libertad moralmente inviolable, por lo mismo que toma toda su fuerza de la razón y voluntad de Dios, esa *no es una libertad adquirida en nuestro siglo,* esa *no es libertad moderna*, sino es *tan antigua,* por lo menos, como el *cristianismo*.

¿Pues qué otra cosa fueron sino sublime expresión del pensamiento verdaderamente libre aquellas palabras con que respondieron los Apóstoles á los príncipes de los sacerdotes diciendo: «*Quod vidimus non possumus non loqui*, no podemos, no queremos dejar de hablar dando testimonio á la verdad?» ¿Y por ventura no fueron los mártires los que sellaron con su sangre, no sólo la verdad de sus creencias, sino la libertad de sus inteligencias? Porque es de advertir que nuestra inteligencia es libre en el acto de asentir á la verdad de la fe. «La Iglesia, dice León XIII, quiere absolutamente que nadie sea forzado á abrazar la fe católica, porque, como sabiamente observa San Agustín, *el hombre no puede creer si no es de su libre y espontánea voluntad.*»

Desgraciadamente, no parece ser esta la libertad de pensamiento á que se refiere D. Francisco Silvela al decir de ella que es una conquista de nuestro siglo, pues sabido es de todos, que esta moderna perniciosa conquista consiste en afirmar que el hombre no tiene la obligación moral de asentir á la verdad conocida, y que su inteligencia, absolutamente independiente, puede recorrer sin cortapisa alguna moral ni sujeción á Dios, verdad por esencia, el dilatado campo de todos los errores y delirios imaginables, inclusos los que tienden á disolver las sociedades humanas. Esta es la libertad

engendrada por el escepticismo, que niega toda verdad y que hace de esta negación la condición del pensamiento libre, hasta el punto de preferir el error, que se llama *libre*, á la verdad *servilmente admitida*, como dicen los librepensadores de los católicos.

Claro es, y nosotros hacemos justicia al Sr. Silvela, diciendo que, al incluir entre las conquistas irrevocables del último siglo la libertad de pensamiento, considerada como derecho á negar la verdad, rebelándose implícitamente contra Dios, que ha puesto la obligación de profesarla, no ha pensado siquiera en tener por cadenas de nuestro espíritu el suave yugo de esta obligación; pero todavía nos permitiremos observar sobre este punto, que si en el concepto de libertad de pensamiento no entrase esencialmente el deber de sujetarlo á la verdad suficientemente demostrada, ó en nuestro caso al dogma católico, la adhesión que prestamos á lo que es objeto de nuestra fe, sería obra exclusiva de un pensamiento independiente y soberano, dejando entonces de ser la fe el justo obsequio de la razón humana á la autoridad divina, y levantándose sobre sus ruinas el racionalismo, que está en el fondo de estas modernas conquistas.

J. M. Ortí y Lara.

De *El Universo*.—Mayo.

---

## LEPIDÓPTEROS REGIONALES

*(Continuación)*

*Argynnis*.—Los arginis ó mariposas de nácar, deben su nombre á la cara inferior de las alas posteriores. En el sitio indicado de las citadas alas se encuentran varias series de manchas ó fajas de brillo plateado ó nacarado, mientras que unos dibujos negros parecidos á las casillas del tablero de ajedrez cubren el fondo rojo de naranja de la cara superior y entre ellos algunos parecidos á cifras mal escritas detrás del borde anterior de las alas anteriores. Habitan en

los bosques y sus contornos, cuando el sol es caluroso vuelan alrededor de las flores produciendo, cuando hay muchas un ligero rumor con las alas; en los miles de florecitas una mariposa releva á la otra para libar la miel, jugueteando y retozando se persiguen unas á otras al vuelo desapareciendo á nuestra vista á mucha distancia, ahora vuelve una, luego la otra en diferentes direcciones, y ya ahuyenta á una mosca ó á otra compañera de la flor en que se posa ó despliega en las hojas de un arbusto vecino, de encina toda la superficie de sus alas exponiéndola al sol que la refleja con dorados tintes; en este caos no hay descanso, porque estas mariposas, ostentando sus galas á la luz del sol, hallan en esto su recreo favorito. En Cataluña he hallado el *Argynnis dia* hermosa, pero pequeña mariposa de un color rojizo con muchas manchas negras, que vuela por los bosques de Mayo á Agosto y el *Argynnis lathonia* de doblé tamaño que la especie anterior de un color rojo más pálido, salpicado de puntos negros; la cara inferior de las alas inferiores tienen doce ó más manchas nacaradas, cuyo brillo no desaparece después de su muerte, la cara inferior de las alas superiores es de un rojo más claro que el de la cara superior salpicado de puntos negros con tres ó cuatro puntitos nacarados en el ángulo superior externo.

*Melitaea.*—Meliteos; son muy numerosos y se parecen mucho á las especies anteriores por el color y por los dibujos en la cara superior de las alas; la cara inferior en cambio carece de las manchas plateadas; estas son de color mate lo mismo que en las variedades de muchas especies de *argynnis:* la celda discoidea de las alas posteriores queda abierta y las orugas tienen en vez de espinas mechones de pelos y se alimentan lo mismo que las anteriores de yerbas; las crisálidas pequeñas son amarillas, con dibujos blancos y negros sin brillo metálico. En nuestra región se encuentra la *Melitaea didyma* de color rojizo festoneado de negro y manchas del mismo color, la parte superior de las cuatro alas siendo de color amarillo la parte inferior de las alas posteriores con puntos negros y dos bandas rojizas; la *Me-*

*litaea phoebe* parecida á la anterior aunque no tan rojiza y en lugar de manchas negras tiene líneas que se cruzan, viven en las praderas silvestres y en los claros de los bosques donde se presentan también los satíridos de las praderas.

Vanesas.—*Vanessa*; pertenecen á las mariposas más grandes y graciosas, respecto á la forma de las alas y á los colores abigarrados, á menudo muy bonitos, de la cara superior de las alas; la cara inferior es por lo regular de color opaco con dibujos semejantes á los del mármol; los ojos están cubiertos de espesos pelos y las mazas de las antenas provistas de botones. Estos hermosos lepidópteros vuelan en todas partes sin preferir los bosques ó sus contornos; las orugas tienen una piel provista de espinas del todo inofensivas y viven en las yerbas ó en los árboles y arbustos; las crisálidas son angulosas y se distinguen sobre todo por su bonito brillo metálico.

Abundan en Cataluña la *Vanessa io* quizás la más bonita de las mariposas de nuestra región; es de un color pardo rojo vivo aterciopelado, cerca de los ángulos anteriores de las cuatro alas hay magníficas manchas oculares sobre fondo pardo negruzco, negro y azul en las alas posteriores y además otras amarillas en las anteriores; los ejemplares que poseo fueron recogidos en los bosques de San Julián de Cabrera y en Santa Eugenia del Congost: la oruga es de color negro brillante tiene finos puntos blancos, vive en la ortiga grande, la crisálida es angulosa y su parte central del dorso puede compararse con la caricatura de una cara.

*Vanessa atalanta.*—Se la llama también el almirante, es casi del mismo tamaño que la especie anterior, tiene un color negro aterciopelado en la cara superior del ala, blanco en las franjas y con una faja de color rojo cinabrio que desde el borde anterior de la extremidad de la parte dorsal se corre hasta cerca del ángulo interior; también hay dos fajas más grandes así como también algunas manchas blancas pequeñas, el borde posterior de las alas posteriores, es igualmente de un rojo de cinabrio con cuatro pun-

tos negros; en la cara inferior se repiten en las alas anteriores los dibujos de la cara superior, aunque más pálidos; las alas posteriores presentan vivos matices jaspeados y tonos amarillos. Esta especie la he recogido en Sarriá, Torelló, el Congost y otros sitios por ser muy abundante durante los meses de Julio y Agosto; la oruga, provista de espinas y con colores abigarrados, vive aisladamente encerrada entre las hojas de la ortiga.

Vanesa de los cardos.—*Vanessa cardui.*—Tiene el color rojo negro y blanco con una distribución casi igual de los dos primeros colores; la oruga vive encima los cardos y también en las alcalchofas; en Junio es cuando aparecen las primeras mariposas y hay estíos en los cuales en Cataluña es muy abundante esta especie y por la tanto fácil su recolección á diferencia de otros veranos, durante los cuales escasea bastante: frecuente en los alrededores de Barcelona, Igualada, Vich y Torelló.

Vanera antiope—*Vanessa antiopa*—mide 7 centímetros de punta á punta de ala, es una de las mayores mariposas de nuestro país; se reconoce ya á mucha distancia por un ancho borde de color amarillo claro en las alas que son de color pardo negro aterciopelado y tienen por delante de aquél una serie de manchitas azules. Los ejemplares que poseo los hallé en las orillas del Besós, cerca de su desembocadura y en un bosque próximo á Moncada: las orugas adultas tienen un color negro azulado con manchas de un rojo de ladrillo á lo largo del dorso y cortas espinas por todo el cuerpo.

Vanesa de muchos colores—*Vanessa polychloros*—esta vanesa tiene dos manchas negras grandes en el borde anterior de las alas anteriores y cinco más pequeñas redondeadas en la superficie de las mismas, otra más grande en el borde anterior de las alas posteriores y además una faja negra delante del borde de todas las alas; la oruga es pardo negruzca provista de espinas amarillas y sobre cuyo dorso se corren tres fajas del mismo color, vive en los cerezos, perales comiendo el follaje de las puntas de las ra-

mas, se la ve con alguna frecuencia en los árboles que bordean los caminos; como todas las vanesas es una bonita mariposa que le gusta exponer sus alas al sol ya en el suelo ya á mucha altura encima de las hojas. Esta especie la he recogido en San Vicente de Torelló.

La *Vanessa C. album* mide unos 4 centímetros de punta á punta de ala, es algo frecuente en nuestra región y se caracteriza por tener sus alas dentadas y muy angulosas, siendo el color de un amarillo subido salpicado de manchas negras y con un borde anteterminal negruzco en las alas superiores; la cara inferior de las alas es de un color más obscuro que el de las superiores y ofrecen la particularidad la cara inferior de las alas posteriores el tener en su centro una línea amarillo brillante en forma de *c*. Esta especie la he recogido en San Vicente de Torelló, es común en los bosques desde Julio á Setiembre; la oruga vive solitaria durante los meses de Mayo y Junio sobre el olmo y otros árboles.

MANUEL PARÉS BARTRA

(*Se continuará*).

---

# LOS LIRIOS BLANCOS

Traducción de una novelita de Georgina Fullerton

(*Conclusión.*)

## IV

Al rayar el alba del día siguiente las dos amigas se dirigieron á Autre- Camp. Blanca durante el trayecto relató á Juana todo lo que había mediado la noche anterior entre ella y Pablo de Nerval.

—Pero ahora imposible es que me case—añadió con tristeza—¿Como podría Dios bendecir nuestra unión?— Y de nuevo sus ojos volvieron á derramar lágrimas con más abundancia y amargura que nunca.

Cuando llegaron á la casa de Genoveva y vieron las

ventanas herméticamente cerradas, sintieron un funesto presentimiento.

Rosita llorando las condujo ante el difunto cuerpo de su hermana; las tres se arrodillaron al pie del lecho mortuorio y rezaron fervorosamente. Concluidos los rezos se trasladaron á una habitación inmediata; allí Rosita con voz entrecortada por el llanto que manaba de sus ojos se expresó de la siguiente manera.

—¡Oh señorita de Saint-Valery, si V. supiera el bien que nos ha hecho!..... mi pobre hermana de todo corazón la ha bendecido infinitas veces antes de morir.... Cómo exclamaba «ya muero feliz.... ya muero feliz gracias á la bondadosa mano de aquella señorita»....

Blanca quedó sorprendida y Juana picada por la curiosidad rogó á Rosita que se explicara.

—La cantidad que esta señorita entregó á mi hermana—añadió Rosita—por los lirios blancos que en las últimas horas de su vida sus agraciadas manos confeccionaron, es lo suficiente para comprar un sustituto á mi novio Juan Bartet. El padre de éste se negaba por completo á hacer tal sacrificio y mi hermana sintiéndose morir y no queriendo dejarme sola en este mundo obligada á vivir entre desconocidos, sin ningún apoyo y rodeada de peligros y desgracias hasta que mi Juan estuviese de vuelta, no quiso despreciar la ocasión con que la muerte le protegía rehusando el dinero que V. le ofreció por su trabajo, sino que sin escrúpulos se aprovechó del mismo á fin de dejarme segura, en poder de mi novio que para ambas más que amigo ha sido un hermano..... Mas.... ¡oh Dios mío!... ahora ya puedo casarme, ya puedo respirar la alegría y felicidad de mi suspirado anhelo pero y mi hermana.....? ¡Pobre Genoveva!.... ¡Quién se hubiera figurado que ayer mientras yo descansaba tranquilamente en mi lecho, ella luchaba con la muerte para proporcionarme tanta alegría y pesar á la vez!.....—Y con el rostro entre las manos volvió á bañar su semblante con lágrimas de amargo dolor.

Blanca se dirigió á ella y le dijo:

—No llores hija mía... Yo seré para tí tu mejor amiga... Pronto volveré á verte y te prometo que Juan Bartet no se casará con una huérfana sin recursos.

Entonces las tres se levantaron, entraron de nuevo donde yacía el cadáver de Genoveva y juntas rezaron una ferviente oración.

Muchos días necesitó la señorita de Saint-Valery para rehacerse de las distintas emociones que experimentó aquella noche en la que el gozo y el pesar se sucedieron tan rápidamente.

Eran tantos los remordimientos que embargaban su alma que casi llegó á olvidarse de Pablo de Nerval.

El día que condujeron al campo-santo el cuerpo de la desdichada florista, Blanca mandó un criado á Autre-Camp para que depositara encima de su tumba los lirios blancos que tan variados papeles desempeñaron en poco tiempo.

Al domingo siguiente fué á visitar al cura párroco del pueblo. Le contó la historia de aquellas flores y acabó diciendo:

—En el alma me pesa, padre querido, tan grave falta..... Necesario es que rompa para siempre el juramento que contraje con Pablo y que en seguida me encierre en un convento para obtener el perdón de Dios.

El anciano sacerdote sonrió y le dijo:

—V. jamas hará lo que acaba de decir. Dios no la llama á la vida religiosa. Dios quiere que le sea una fiel servidora en este mundo. Sé que Pablo de Nerval es un joven digno de V. por las bellas cualidades que le adornan, V. se casará con él y así siendo ambos buenos cristianos darán el ejemplo á los demás para que sigan el camino del bién.

—Pero padre—insistió Blanca—¿cómo es posible que yo sea feliz después de haber causado la muerte á Genoveva?

—Escuche V. hija mía y no exagere su falta. V. obró con sobrada ligereza, es verdad, pero Dios con su infinito poder y misericordia ha convertido este acto irreflexivo en grandes bendiciones para las desgraciadas hermanas. Merced á la cantidad que V. dió por estas tan memorables

flores, Genoveva murió tranquila y Rosita siendo poseedora del objeto de su amor, será dichosa y se verá rodeada del bienestar.... En cuanto á V..... contraerá matrimonio con la religiosa serenidad que éste acto requiere y con los pensamientos más rectos y ajustados á lo que la Iglesia manda.

—¿Creeis que Dios no me castigará Padre Antonio?

—No tan sólo lo creo, sinó que en nombre suyo mando que V. lo crea.

—Pero, padre.... á pesar de todo.... justo es que reciba el correspondiente castigo por mi egoísmo y ligereza.

—Bueno.....—dijo el sacerdote fijando la vista al suelo—la penitencia que le impondré, deberá durar toda su vida.

Blanca le miró con ansiedad.

—V. nunca deberá decir al encargar la elaboración de un objeto cualquiera «debe terminarse tal día» es decir encargarlo con urgencia limitada y absoluta. Esta es la única pena que á mi ver merece su falta..... De este modo alentará para siempre en su memoria el bendito recuerdo de Genoveva.

Tres bodas se efectuaron al cabo de cuatro meses de lo acaecido.

La señorita Blanca de Saint-Valery con Monsieur Pablo de Nerval.

La señorita Juana Tourville con el vizconde de Plessy.

Y Rosita con Juan Bartet.

Ninguna de las tres jóvenes adornó el traje nupcial con lirios blancos pero todas en aquel día pensaron con las flores que la noche anterior á su muerte confeccionó Genoveva.

Al salir de la Iglesia se separaron por espacio de algún tiempo del alegre acompañamiento y juntas con sus respectivos esposos visitaron la tumba de la desgraciada florista rezando en favor del eterno descanso de su alma.

JUAN GÜELL Y FERRER

---

# Bibliografía

Hemos recibido la obrita intitulada: *Prosodia e Metrica della Lingua Greca*, para uso de las escuelas de segunda enseñanza, escrita por el R. P. Rafael Cianfrocca, Rector y Profesor del Colegio Nazareno de Roma.

Es un tomito de más de cien páginas, publicado por la Tipografía Salesiana de Roma, de buen papel y tipos muy claros, edición esmerada y al alcance de todos por su módico precio.

La mejor alabanza del libro, la que por sí sola vale más que todas las recomendaciones, está en que es esta obrita el fruto de treinta años de experiencia en la enseñanza, practicada en uno de los más célebres Institutos Clásicos Italianos, por un hombre para quien es la enseñanza verdadero Apostolado y Sacerdocio, y cuyos escritos se dirigen todos al bien y provecho de la Juventud estudiosa, y no á la ostentación de una erudición á menudo vana, nebulosa, indigesta, como tantas veces sucede en nuestros tiempos, en que los escritores, olvidando el verdadero objeto del libro, parece no tienen otro fin que una torpe especulación ó un desmedido anhelo de figurar como literatos profundos, tanto más profundos, cuanto más nebuloso é incomprensible es el contenido de sus obras.

El libro del P. Cianfrocca, sin dejar de ser docto, es de una admirable claridad, facilidad y orden, por donde resalta la gran experiencia de aquel hábil Maestro: y no dudamos afirmar que prestará un gran servicio á los profesores que se ocupan en la enseñanza del griego, y llenará una necesidad de las escuelas clásicas, donde á menudo se da á los jóvenes ora noticias harto breves é incompletas en este punto, ora tratados por demás abultados, oscuros y difíciles.

Divídese la obra en tres partes. En la primera trata de la cantidad de las sílabas y de sus variaciones en general y en particular y en sus varias relaciones con las figuras

poéticas: pero poniendo solamente lo necesario para las clases del Liceo, remitiendo al que desee más detalles á su *Tratado de los Dialectos Griegos* y de la *Fonologia de la Lengua Griega*.

En la segunda parte trata de los pies, versos, estrofas y composiciones, y siempre con tal orden y claridad, que hace fácil á los jóvenes una materia de sí bastante difícil.

Ambas partes se hallan enriquecidas con numerosos ejemplos tomados de Autores clásicos Griegos, sin que haya palabra, verso, estrofa ni composición que no vayan acompañados de la correspondiente traducción italiana que facilite su inteligencia. Todos los nombres de los pies tienen su explicación etimológica, breve, pero suficiente, indicándose siempre cuáles son los autores que preferentemente los han usado. Al pie de la estrofa ó poesía pone siempre al autor de ella, y de esta manera el verso ó pie trae á la memoria al poeta, y el nombre del poeta recuerda el pie ó verso por él empleado.

Mil enhorabuenas al esclarecido y valiente Escolapio por esta su obrita por todos lados tan acabada, que quisiéramos que para bien y provecho de la juventud estudiosa se adoptase en las escuelas así italianas, como extranjeras.

P. B E.

---

## GRANDEZA DE UN CURA

(*Continuación*)

«Arranca un tren—explicaba—y sigue la marcha con perfecta regularidad, no haciendo más paradas que las ya previstas al llegar á cada una de las *estaciones* del camino. Semejante á ese trayecto sin molestas interrupciones es la existencia del hombre *feliz*; el tren donde viaja no hace

otros *descansos* que los *reglamentarios*, á saber, cuando mueren los padres, los abuelos ó los hermanos mayores. En cambio, figúrese usted, que sale un convoy de la estación de partida, y antes de llegar al primer kilómetro despéñase y se hace punto menos que añicos. Logra el viajero reponerse medianamente del quebranto, vuelve á proseguir la compuesta máquina su ruta, y á los cinco minutos ocurre un choque; y si, por ventura, no ha perdido el infeliz peregrino más que un brazo y una pierna, y todavía le quedan ganas de no dimitir la carga de la vida sin heroica resistencia, cuando se acomoda otra vez en el tren, y se inicie la prosecución del viaje, reventará la caldera... Este segundo camino, lleno de ingratas peripecias, es trasunto fiel de la vida sin reposo. Los desventurados marchan así; vacilando, cayendo, levantándose penosamente, y hendiendo, por último, el cráneo en su postrer choque contra los guijarros de la erizada senda...» ¿No es verdad que el viajero dichoso tiene mucho ganado para ser dulce, sonriente, y mantener en quietud envidiable los males humores? ¿No es cierto que el segundo viajero, aquel infeliz *desacomodado*, para su malandanza, es el tren *de las catástrofes*, necesita una singular asistencia de la Gracia Divina para no fenecer hecho pavesas?

En cierta ocasión ponderaba yo la virtud de una familia; todas las personas que la componían eran intachables; ni una sola mácula deslustraba la nítida fama de aquel nombre patricio. Y alguien me repuso discretamente: Buenos son, buenísimos; pero les cuesta muy poco ser así. Tales nacieron, y tales han subsistido, por imperio de la inercia, ya que en su vida no se registran acontecimientos de esos que varían en un momento la pauta de la existencia. ¿No comprende usted que para llegar á cualquier indignidad, necesitan *salir de la costumbre*, haciendo un colosal esfuerzo? ¿Qué les cuesta ser gratos, delicados, sencillos, *humildes*?

Y, ahora, lector, de tí para mí, ¿nunca hiciste la distinción entre la humildad *que cuesta mucho* y *la humildad que*

*nada cuesta?* .. Imposible me parece que no hayas meditado acerca de esto alguna vez; pues en corto número serán las personas que no reciban la enseñanza concentrada en los paralelos que llevo expuestos, mediante la sola comparación entre dos períodos cualesquiera de su vida... Si; tú sabes, como yo, que existen hombres para quienes la mansedumbre constituye una placentera virtud; otros, en cambio, si han de sostener la cruz de su humildad, necesitan la fe y la valentía de los mártires, porque á diario la sobrecargan, con nueva y enorme pesadumbre, las rebeliones del temperamento, y las injurias de los hombres... Es de los segundos, y en grado heroico, D. Ceferino Calderón.

Si por ventura, ó por desventura, entre mis escogidos favorecedores hallárase alguno que leyere deprisa, y con el lente ahumado por esa gemebunda hijuela de la ñoñez, que se llama *sensibleria*, ciertísimo estoy de que figuróse al Cura de mi pueblo convertido en *abate de teatro*, varón de ancha manga, blando comodín, empalagoso de puro dulzarrón; con una mueca por sonrisa, en cuyos pliegues se dibuja la necedad aduladora, remedo caricaturesco de la neta bondad; maestro en lugares comunes, recalcados con voz temblorosa y los ojos siempre dirigiéndose al cielo, para que brille una *cumplida* lágrima, pregonera del uso de algún *cuenta-gotas* allá entre los párpados; *abate cómico*, dicharachero de insulceses, en los intermedios que van de lagrimón á lagrimón, mientras acompaña la sosera con la eterna palmadita de afecto, y el perpetuo *¡hijo mío!* que, aplicado á todo el mundo, y á toda hora, y á cada tres vocablos, indica una paternidad que se difuma en el inmenso espacio de tantos corazones; una paternidad que se transforma en burbujas, de puro soplada y repartida... No es de los tales, ni parecido siquiera, el insigne Párroco Montañés.

Nuestro D. Ceferino, por ley común á todos los hombres de grandes vuelos y sobreabundante corazón, es la firmeza personificada. No transige con la malicia que se

dirige contra la Fe, aunque le señalen, junto á la perseverancia, una parrilla dispuesta para tostarle; y, cerca de la condescendencia, una Mitra, la más áurea de cuantas en el Reino esplenden... Su intolerancia es la intolerancia de Cristo: *el que no está conmigo está contra mi*... Y, yo lo presencié mil veces; ese pastor de suave oratoria, padre y catedrático á la vez, y bajo los dos aspectos Doctor admirable, truena indignado cuando rebate las grandes apostasías de nuestros tiempos, y, cuando, irradiando sobre las costumbres públicas el doble foco de su ciencia y de su penetración, descubre las asechanzas que las sectas imaginan, entorpeciendo el camino de los fieles, para que se amortigüe y se pierda la fe, que hemos jurado conservar mientras permanezcamos sobre la tierra...

Yo ví como increpaba durísimamente á un cochero, por blasfemo con la más horrible de las blasfemias, en tanto que aquel hombre procaz se descubría silencioso, reconociéndose culpable; y en el Templo, y en la calle, y en su hogar, y donde quiera, yérguese el ínclito Sacerdote como un general que se dispone á próxima y encarnizada lucha, cuando lenguas malditas ofenden, y manos sacrílegas abofetean á Jesucristo en los dogmas infalibles de su mística Esposa; y entonces habla cual si por su boca escaparan la sangre y los alientos; cual si hubiera de rendir su alma de confesor y de mártir en aquellas palabras de solemne condenación...

Sí; llenando los senos de su grande espíritu, laten imponderables fuerzas; pero esa lava del corazón retiénese y ahógase, mientras las injurias se dirigen contra el amor propio del Clérigo ó contra su fama; únicamente surge á la luz del sol, rugiendo y esparciéndose potentísima, cuando la iniquidad adversaria esfuerza su diestra profanadora, y con ella pretende violentar el sagrario de las creencias.

¡Obra colosal la del hombre, que siente bramar en su abnegado pecho un *simoun* de protesta contra todas las injusticias, y, no obstante, bajo la misma arena que el

viento amontona, magnánimo sepulta las propias afrentas, sonriendo al injusto, mientras ataque únicamente su nombre, dejando intacta la santidad del *Credo!*... Hercúlea forja del albedrío, que así le sujetas á perpetuo callar ante los sarcasmos que la ira provocan: ¿acaso no eres tan grande como la obra sobrehumana del Genio que lograse normalizar el periódico acceso del torrente asolador, encauzando sus desiguales energías, y haciéndole servir para el riego de la fecunda tierra? ¿No eres gemela del soñado atrevimiento, que redujese á yugo de ordenadas fuerzas, la potencia sin freno que vomita la muerte desde el antro infernal de los volcanes; ó á la ley de armonía, engarzándolos en concertadas notas, los mil acentos de la Naturaleza; desde el suave murmullo del céfiro que invita al ensueño, hasta la inmensa voz de la tempestad, que despierta á los hombres, como eco prematuro de la *última sentencia?*

Pues en esa forja de la voluntad, en ese dominio sobre las rebeldías del temperamento, estriba la virtud más excelsa, y la menos conocida tal vez, de cuantas adornan á D. Ceferino Calderón.

Le hemos visto sufrir mansamente los improperios lanzados contra su persona; ofrecer la galta derecha, para que igualara en ultraje á su hermana la mejilla izquierda, conservando la bárbara huella del abofeteador...

¿No es verdad que ese ilustre varón de carácter enérgico, de temperamento apasionado, hubiera repelido *como hombre* las agresiones *de los hombres*, en vez de responder *como Santo* á las trapacerías y á las calumnias de sus venenosos *enemigos,* si una fuerza excepcional no sofocase para la propia reivindicación aquel grito de la Naturaleza, solamente libre, y entregado al poderío de sus vibraciones, cuando el insigne militante, el mártir, el apóstol, demanda justicia en la tierra para la causa de Dios?

En honra de esforzados pacientes, como D. Ceferino, se hizo aquel proverbio del Libro Sacro: *El que se vence á sí mismo, vale más que el conquistador de cien ciudades.* Todos los días renuévese dentro de su espíritu cruda batalla, en-

tre *la prueba* que ataca, y la *fortaleza* que se defiende, recibiendo, como premio de su victoria, el trofeo *mansedumbre*. Y ese gran *General*, en cuya hoja de servicios un Angel continúa la relación de las *naciones* que, en medio siglo, y á tan largo paso, *lleva conquistadas*, sólo aspira, entre las tremendas inquietudes que abriga su profundo anonadamiento, á ser el último ciudadano en aquella *Ciudad*, lejos de nuestro mundo emplazada; urbe de inenarrables maravillas, donde se vigila eternamente sin cansancio, tras la defensa de un muro que nunca se hiende, y bajo la caricia del perpetuo Sol que alumbra y vivifica las conciencias.

## X

Pasaron diez años desde aquel día en que nuestro Párroco inauguró su evangélica tarea cerca de nosotros los torrelaveguenses. Ya con lo expuesto en los capítulos anteriores, glosados por tu buen criterio, has podido comprender, lector benevolente, la obra pacientísima del varón intachable, que llegó hasta las canas, en áspero sacrificio, por la gloria de Dios y el progreso espiritual de los demás hombres, sus hermanos; *lacero de conciencias extraviadas* que vigila durante el día, y en las entrañas mismas de la noche, para que ninguno escape al caritativo dogal que, en nombre del Redentor, su ministro le tiende..., *pescador de hombres* con su longanimidad y sus intensas luces pertrechado, que junto á la orilla de un mar en imponentes mareas, aguarda en plegaria que nunca termina, sin curarse del riesgo, la captura del pez *escamoso* y *escamado*, entre las finas mallas con la palabra y el ejemplo urdidas.

Si nos detenemos á estas alturas del viaje imaginativo, que ofrecí en las primeras páginas á los que tuvieran ánimos de seguirme, para tender una rápida mirada por el largo camino que dejamos atrás, dominaremos á vista de pájaro el conjunto de la pendiente recorrida, y desde las márgenes del sendero, con simbólicas violetas festoneadas,

atraerán nuestro corazón y nuestros ojos dos soberbios monumentos, levantados con la recia fábrica de los actos innegables.

Color blanco, el signo académico de la Teología, recubre los muros del primero, y en el frontispicio grabó la Historia estas once letras: *predicación*. De encendida *púrpura* el otro monumento se reviste—color de sangre, color de mártires, color del *último* sacrificio—y también la diestra fijadora de los hechos que fueron, á través de las generaciones y de los siglos, cinceló, sobre la erguida *corona* de piedra, esta palabra: *ejemplo*.

Las dos moles que fronteras destacan, son acabada figura de un programa convertido en realidad palpitante; de aquel programa que desde el primer momento comenzó á desarrollar el Sacerdote *pacificador de una grey perturbada*. Entrambas representan la edificación moral de los fieles, que debían inspirar sus actos en las puras doctrinas y en las abnegadas torturas del ínclito rector de sus conciencias. Aquella era la obra del sabio, del caritativo, del humilde: *la espiritual generación del hombre fuerte*.

***

Y ahora, lector, afiancemos nuestro báculo de peregrinos sobre la tierra, y levantémonos para seguir el curso del prometido *viaje-historia*. Tropezamos á nuestro humilde Cura solo y cabizbajo, en lento *ir* y *venir*, á la hora del alba, por el viejo «Campo de la Iglesia», que así llamóse, de abolengo, la bien urbanizada plaza, junto á la cual levanta su fábrica sencilla el que fué nuestro Templo parroquial. Contempla el celoso pastor aquel monumento sin arte, y ya mezquino en dimensiones para un pueblo que crecía y crecía, recibiendo, además, durante las ferias quincenales, y también mientras se practicaban las frecuentes *misiones* y los Cultos de Semana Santa, el bendito sobrecargo de la piedad forastera, que bajo las hospitalarias naves impetraba con nosotros la clemencia del Señor...

Y como por instinto..., por aquel celo del amor paternal, que siempre alienta donde alienta el hijo, vuelve los ojos de la despierta mente á la mole grisácea del *palacio de los pobres*, y dedícase á comparar... «Los indigentes poseían morada soberbia, y el Dios en cuyo nombre se pidió el óbolo para edificar aquel asilo de la vejez y del dolor esperaba la visita de sus criaturas en la penumbra de un Sagrario raquítico... *La Caridad* esparcíase holgadamente por su alcázar; y *la Devoción*, magullada y encogida, milagrosamente hacinábase, á la hora de los cultos solemnes, en la Casa del Altísimo. *La Beneficencia, hija de la Fe,* vivía espléndidamente; mientras su augusta *madre*, vegetaba mísera, bajo un sofocado techo, que ya los funestos augurios de cierto reputado técnico vieron más de una vez en ruínas...

Y el Cura, *paseo va y paseo viene*, quisiera descubrir un tesoro bajo cada piedra de aquella plaza, y juntarlos todos, y ofrecérselos al Señor en un monumento que satisficiese las necesidades espirituales, y vinculara, en sus religiosos blasones, la admiración de los venideros. La privilegiada cabeza del insigne Clérigo piérdese barajando un dédalo sin fin de planes, y ante la enorme balumba de esperanzas y decepciones, que en su corazón turnan velocísimas, flaquea por un instante la domada voluntad...; más, de pronto, el sagrado bronce tañe la *Salutación Angélica*, y al escuchar aquel vibrante clarín de su *milicia*, el Cura soldado alza la venerabe frente, brillan los ojos con luz de inmenso júbilo, y en el seno mismo de su esperanza, recoge del Cielo el perdurable *santo* y *seña*, clave de su triunfo, y coraza de su valentía: «¡Dios proveerá!»

*
* *

Si gustas unir tu voz al rudo acento mío, pasa, lector, al capítulo siguiente. Juntos cantaremos la nueva y abundante *providencia*, vaticinada, en su honda fe, por el señor Cura de Torrelavega.

## XI

Entre los *notables* de mi pueblo figuraba, por los años á que hace referencia el capítulo anterior, un caballero ya sexagenario, dueño de muy pingüe hacienda y caritativo en regular medida. Por generoso le tuvieran, si ofreciese, con grato semblante, lo que, con ceño adusto, dedicaba á los indigentes; más el hombre así era, un tanto huraño, y entre la poca simpatía que inspiraba su esquivez, y la carencia de rasgos salientes en punto á caridad, pasaba entre sus convecinos por *el número uno* de todos los avaros. Cierto domingo nos hablaba don Ceferino, desde el Púlpito, sobre la avaricia, como el domingo anterior, predicó anatematizando la envidia, y como al domingo siguiente predicaría describiendo, hasta llegar á lo más recóndito cualquiera de los otros pecados capitales. Formaba parte del auditorio nuestro ricacho, tildado públicamente de avariento; y, según oían la elocuencia del predicador remontarse hasta la doctrina fundamental para después caer sobre los tacaños, sobre los mezquinos, con el látigo de santos vituperios que á su lengua llevaba la misma hidalguía de su corazón; según escuchaban aquella elocuencia que ya incapaz de contenerse, todo lo invade, rebasando el cauce habitual, como le rebasaron Jesucristo é Isaías, maldiciendo y llorando las ruínas humanas de que la avaricia tuvo y tiene sembrada la tierra ..; volvíanse las gentes hacia el lugar, señalado por la costumbre, que ocupaba el opulento convecino, y curiosas prendían los ojos en aquel hombre rígido, canoso, de militar figura, cual si gravitaran únicamente sobre su cabeza los anatemas del venerable Sacerdote. «¡Dios—exclamaba el Párroco—aceptó gozoso los puros sacrificios de Abel, porque ofrecíalos con abundancia de corazón; y rechazó los de Cain, sórdido creyente, demasiado inquieto por el auge de su bienestar, que siempre rebuscaba en su aprisco, para inmolarlos ante el Señor, desechos miserables: los corderos tísicos y las ove-

jas sarnosas... *Y es que el Padre celestial no acepta las ofrendas de los avaros.*»

Pasó el tiempo, y el hacendado señor vióse retenido en la cama, decadente la salud y amenazada la existencia por un dolorosísimo antrax. Visitábale nuestro Párroco muy de continuo, según acostumbraba con todos los enfermos graves de la feligresía, y, en sus pláticas, dirigíase á ganar el ánimo, y el repleto bolsillo de su interlocutor, para el gran pensamiento *de una iglesia nueva*... Y... ¡quién á no ser aquel hombre riquísimo, libre de *obligaciones directas*, podía servirle de *socio capitalista* en la empresa gigante, que no era *de industria y réditos*, sino de Culto á Dios y salvación eterna!... Hundíanse los hábiles sermoncillos en las nieblas de un corazón inepto para los grandes arranques, y el Cura, ni ganaba ni perdía... más que el tiempo y la elocuencia, pues *fué* y *volvió* siempre con los únicos alientos de su intangible. «¡Dios proveerá!...» Llegada la fiesta de Santa Teresa de Jesús, nuestro buen Clérigo se acercó á la casa del malhumorado y doliente ricachón; y hablando, hablando de Santa Teresa, recordó un éxtasis de la gran *Fundadora*, consagrado á la duda sobre el destino eterno del rey Salomón. Preguntábase la Religiosa, y no acertaba con la incógnita de aquel problema, y sufría en su generosidad, hasta que apiadado el Cielo quiso llevar á sus oídos estas palabras de venturoso anuncio: «¡Hizo un Templo!»

Así finalizó el Cura su anécdota de aquel día.

Era terrible la indirecta; pero el rico de nuestra historia era más terrible aún; y apenas los labios del Párroco emitieron la palabra *Templo*, el requerido, que no estaba por cierto en fuga de larguezas, volvióse muy francamente *del otro lado*, mientras que lanzando contra el Sacerdote los sedimentos biliosos, que todavía guardaba por aquella famosa plática de antaño sobre la avaricia, irónico murmuró: «¡Dios no acepta las ofrendas de los avaros!...»

JOSÉ M.ª MARTÍNEZ Y RAMÓN.

(*Se continuará*).

# Revista de la Quincena

*Un paso hacia la libertad de enseñanza.—La personalidad histórica de Cánovas del Castillo.—San Cugat y Poblet.*

Pián pianino y á la chita callando, el señor Ministro de Instrucción pública ha presentado á las Cortes el correspondiente proyecto de ley sobre reforma de la enseñanza, que, en conjunto, debe merecer general aprobación. Nadie lo esperaba, porque el Ministro no cabildeaba con nadie, y mucho menos presumiamos nosotros, dada la índole de los Gobiernos que de algún tiempo á esta parte se estilan, que pudiésemos aplaudirlo sin reserva por su tendencia regeneradora y progresiva. Se conoce que el Sr. Allendesalazar es de los pocos españoles que no gustan de perder el tiempo y dedican á la meditación y al trabajo el espacio que otros emplean en hacer frases.

Siendo tan reciente la publicación de la obra reformadora del señor Ministro de Instrucción pública, no hemos de descender á detalles cuya exacta apreciación requiere madurado estudio. Bástanos en el momento presente poder consignar, con el aplauso á que ello es acreedor, que el nuevo proyecto es garantía segura de la libertad de enseñanza, tan anhelada por todas las personas que se dan cuenta cabal de lo que debe ser la instrucción por su misma naturaleza y con arreglo á los fines sociales que con ella se ha de conseguir. El Ministro deja á los Directores de los Establecimientos particulares en libertad de organizar los estudios conforme al criterio é iniciativas de los mismos; y en cuanto á la reválida de los cursos, equipara los derechos y deberes de los alumnos de enseñanza privada con los de la enseñanza oficial. Queda por modo tal derribada la ominosa barrera entre unos y otros insidiosamente levantada por el señor conde de Romanones con sus odiosos y perturbadores decretos, y queda la justicia en su lugar y empieza á respirarse en la enseñanza el ambiente puro de la libertad, saturado de iniciativas fecundas que habrán de ser como la base del progreso intelectual que tanto necesitamos.

Sin duda no se ha hecho todo lo que hay derecho á recabar de los Poderes públicos; pero nadie podrá negar que se ha dado un gran paso en el camino de la libertad de enseñanza. Y sin embargo, ahí están los diarios que se atribuyen el monopolio de la libertad y del progreso, combatiendo sañudamente la reforma del señor Allendesalazar, precisamente por la marcada tendencia de la misma hacia la libertad de enseñanza á que nos referimos. Su úni-

co argumento es el de que las corporaciones religiosas se beneficiarán con esta libertad; y no ven ¡infelices! que con semejante manera de discurrir hacen un elogio inapreciable de dichas corporaciones, así como los exclusivismos del conde de Romanones en favor de la enseñanza oficial, contenían implícitamente contra ésta una tremenda diatriba; porque si en el caso de poder elegir libremente las familias á los profesores para sus hijos, muestran predilección por las comunidades religiosas, y si para asegurar la mayor concurrencia á la enseñanza oficial es necesario que se halle ésta protegida por la inutilización de toda otra entidad, de suerte que no haya de verse sometida á prueba de competencia; los que esto hacen hablan muy alto en pró de las comunidades religiosas al combatirlas, y denigran deslealmente al elemento oficial al pretender protegerlo. Nosotros, que no odiamos la enseñanza oficial, sino que la consideramos muy útil, conveniente y hasta necesaria como acción supletoria del Estado; pero que consideramos como un mal gravísimo para la sociedad que ejerza un monopolio que pugna con la naturaleza misma de la enseñanza y con el desenvolvimiento de la cultura; nosotros, defensores convencidos de la libertad de enseñanza, no nos atreveríamos á envolver al elemento oficial en el ridículo á que inconscientemente lo someten los que para apóyarlo necesitan combatir las iniciativas particulares.

¡Siempre los mismos esos sectarios! ¡Siempre esclavos de la misma paradoja! Claman por la libertad de conciencia y de pensamiento, y niegan la existencia del libre albedrío en el hombre; se baten por las libertades políticas, que son una monserga cuando no un crimen, y claman contra la libertad de enseñanza, que se basa en los imprescriptibles derechos de los padres sobre los hijos; reclaman igualdad de garantías hasta para los criminales, y de la libertad reniegan y la igualdad abominan cuando éstas pueden favorecer á los religiosos, á quienes, después de todo, la mayor parte de ellos deben los rudimentos del saber, y no pocos la enseñanza gratuita.

Por esto esperamos del digno señor Ministro de Instrucción pública, quien mejor que nosotros conoce los torpes móviles á que obedecen determinadas campañas, que no se dejará imponer por el clamoreo sin trascendencia de los que tienen por oficio oponerse á todo lo bueno, y mantendrá su proyecto con los bríos á que para su realización es acreedora toda ley justa.

***

Nuestro elocuente compañero de Academia Sr. Comas Doménech pronunció días pasados en el Centro Conservador del distrito sexto de esta ciudad, un discurso que no vacilo en calificar de obra

buena. Obra buena no sólo en el concepto literario y doctrinal, sino como reivindicación histórica. Versó acerca de la personalidad política de D. Antonio Cánovas del Castillo, y aunque pudiera parecer que se trataba de un discurso de bandería, no fué tal, sino más trescendente y elevado, de suerte que el lugar propio de su exposición debía haber sido el Ateneo.

Cánovas pertenece á la historia, ocupando en ella lugar preeminente entre los coetáneos. La superioridad de sus dotes intelectuales, reconocida hasta por sus más decididos adversarios, dióle ya en vida un gran relieve que no se ha desdibujado en el tiempo transcurrido desde su aciaga muerte. Pero, como todas los eminencias, hubo de sufrir el ímpetu del vendabal desatado por sus enemigos, y todavía no está lo suficientemente distanciado de nosotros para que haya cesado el clamoreo de los que le combatieron movidos, más que por leal convencimiento, por la pasión que engendran intereses contrapuestos. En tales circunstancias es muy fácil que la invectiva apasionada y el comentario irreflexivo se eleven á la categoría de leyenda que luego resulta difícil destruir; y por esto es sumamente laudable que la crítica juiciosa y competente salga al reparo, señalando los justos títulos que á la consideración pública tiene la personalidad discutida, basados en hechos ciertos que no deben ser desfigurados.

Tal es el noble fin á que contribuyó eficazmente el Sr. Comas Doménech con el importante discurso que motiva estas líneas. En él la figura de Cánovas irguióse gallardamente por sus propios méritos, justipreciados por el orador con la convicción que engendra el conocimiento exacto de las cosas; y quedó satisfactoriamente vindicada en el punto más escabroso: el de nuestro desastre colonial, pues el Sr. Comas infirió la probabilidad de que este se hubiese evitado á no sobrevenir la catástrofe de Santa Agueda, que privó á España del gran estadista; probando su aserto con buen acopio de datos y documentos con los que puso en evidencia cómo el único obstáculo insuperable que á sus perversos planes encontraban los americanos, era la sagacidad diplomática y la viril energía del Sr. Cánovas del Castillo.

Insisto en que el discurso del Sr. Comas Doménech es una obra buena y patriótica; que no anda tan sobrada de grandes hombres la España contemporánea, que pueda sin mengua suya mostrarse indiferente con el preclaro estadista que durante un cuarto de siglo le aseguró la paz interior y la hizo respetable en el extranjero, al propio tiempo que ilustraba el Parlamento, el Ateneo y las Academias con los prestigios de su talento y los tesoros de su vasta erudición.

*
* *

Para allegar fondos con destino á la restauración del Monasterio de S. Cugat del Vallés se han celebrado en el Palacio de Bellas Artes, bajo la égida de nuestro Ayuntamiento, algunos espectáculos de tan gran cultura, que con frecuencia quisiéramos verlos reproducidos.

La trilogía histórica catalana en su doble aspecto literario y artístico; el lenguaje catalán realzado en discursos y poesías de nuestros más eminentes literatos; la presentación plástica de episodios religiosos é históricos en esbozos escénicos altamente sugestivos, y el complemento de la música armonizando con el conjunto de tales sesiones, á la vez amenas, patrióticas é instructivas, fueron motivo suficiente para el éxito lisonjero que las mismas alcanzaron.

Pero el pueblo catalán debe hacer algo más, y es llevar á la práctica nobles entusiasmos. Las aludidas fiestas le han advertido de la necesidad de proceder á la restauración del histórico Monasterio de S. Cugat del Vallés; así como la reciente excursión de la «Unió Catalanista» á Poblet para solemnizar la entrega de la bandera costeada por algunas entusiastas señoras, ha vuelto á llamar la atención sobre estotro preciosísimo Monasterio destruído por el salvajismo de las hordas de 1835, y que asimismo reclama pronta restauración.

Monumentos nacionales de altísimo valor histórico; panteones de glorias que pasan, pero no fenecen; tumbas venerandas de los héroes que con su fe y su espada reivindicaron nuestra personalidad cristiana y afianzaron anheladas agrupaciones de pueblos progresivos, bien merecen que no cejemos hasta ver de nuevo en alto sus muros cuarteados, sus columnas truncadas, sus cúpulas rasgadas y sus ventanales desgajados; restituídas á sus altares las sagradas imágenes, y cerradas de nuevo piadosamente profanadas sepulturas. La Religión, la Patria y el Arte imperiosamente lo demandan.

JUAN BURGADA Y JULIÁ.